

Uso problemático del *smartphone* en estudiantes de formación profesional

Mónica Méndez Sánchez

Profesora de grado superior en el Instituto Claudio Galeno (Murcia, España)
monica.mendez@fpclaudiogaleno.es | <https://orcid.org/0000-0001-9071-0206>

Adoración Díaz López (autora de contacto)

Investigadora posdoctoral de la Universidad Internacional de La Rioja (España)
adoracion.diazlopez@unir.net | <https://orcid.org/0000-0002-8841-3701>

Juan Antonio Sabariego García

Profesor asociado de la Universidad de Murcia (España)
juanantonio.sabariego@um.es | <https://orcid.org/0000-0002-4462-956X>

Extracto

El uso desadaptativo del móvil entre los jóvenes (hombres y mujeres) es una problemática creciente, asociada en los últimos años a problemas sociales, educativos y de salud. Para profundizar en su análisis, se formulan los siguientes objetivos: 1) Analizar el uso problemático del móvil en jóvenes; 2) Analizar las habilidades sociales en el escenario presencial y virtual; 3) Estudiar la influencia del sexo, la edad y la titulación en el uso problemático del móvil; 4) Analizar la relación entre el uso problemático del móvil y las habilidades sociales. La muestra estuvo compuesta por 187 jóvenes (143 mujeres y 44 hombres) con edades comprendidas entre los 16 y los 25 años. Se realizó un análisis descriptivo y se emplearon tablas de contingencia Chi-Cuadrado y V de Cramer. Los resultados indican que la edad es un factor determinante en el uso problemático del teléfono móvil. Además, se puede ver que uno de cada seis encuestados presenta este tipo de problemática, con efectos como la disminución del rendimiento académico (15,40% de los encuestados) o disminución de las horas de sueño (19,80% de los encuestados). Se concluye que este estudio demuestra la problemática que afecta a los jóvenes de formación profesional en cuanto al uso del teléfono móvil y se insta a diseñar programas para concienciar a los jóvenes sobre el uso responsable del móvil.

Palabras clave: uso problemático del móvil; *smartphone*; habilidades sociales; problemas sociales; formación profesional; jóvenes; internet.

Recibido: 22-07-2022 | Aceptado: 22-12-2022 | Publicado: 07-05-2023

Cómo citar: Méndez Sánchez, M., Díaz López, A. y Sabariego García, J. A. (2023). Uso problemático del *smartphone* en estudiantes de formación profesional. *Tecnología, Ciencia y Educación*, 25, 75-92. <https://doi.org/10.51302/tce.2023.5935>

Problematic use of smartphone in vocational training

Mónica Méndez Sánchez

Profesora de grado superior en el Instituto Claudio Galeno (Murcia, España)
monica.mendez@fpclaudiogaleno.es | <https://orcid.org/0000-0001-9071-0206>

Adoración Díaz López (autora de contacto)

Investigadora posdoctoral de la Universidad Internacional de La Rioja (España)
adoracion.diazlopez@unir.net | <https://orcid.org/0000-0002-8841-3701>

Juan Antonio Sabariego García

Profesor asociado de la Universidad de Murcia (España)
juanantonio.sabariego@um.es | <https://orcid.org/0000-0002-4462-956X>

Abstract

Problematic mobile use among young (men and women) people is a growing problem, associated, in recent years, with social, educational and health problems. In order to deepen its analysis, the following objectives are formulated: 1) Analyze the problematic use of mobile phones in young people; 2) Analyze social skills in the face-to-face and virtual setting; 3) Study the influence of sex, age and degree in use problematic mobile phone; 4) Analyze the relationship between problematic mobile use and social skills. The sample consisted of 187 young people (143 women and 44 men) with ages grouped 16-18 years, 19-21 years, 22-24 years and more than 25 years. A descriptive analysis was performed, and contingency tables, Chi-Square and Cramer's V were used. The results indicate that age is a determining factor in problematic use. In addition, it has been proven that 1 in 6 respondents presents a problematic use with negative effect such as a decrease in academic performance (15.40 %) and a decrease in sleep hours (19.80 %). It is concluded that this study confirms the problem that affect young people due to the use of mobile phone. The need to design programs to raise awareness about responsible mobile use among young people is urged.

Keywords: problematic mobile use; smartphone; social skills; social problems; vocational training; youths; internet.

Received: 22-07-2022 | Accepted: 22-12-2022 | Published: 07-05-2023

Citation: Méndez Sánchez, M., Díaz López, A. and Sabariego García, J. A. (2023). Problematic use of smartphone in vocational training. *Tecnología, Ciencia y Educación*, 25, 75-92. <https://doi.org/10.51302/tce.2023.5935>



Sumario

1. Introducción
 2. Objetivos
 3. Método
 - 3.1. Participantes
 - 3.2. Diseño
 - 3.3. Instrumentos
 - 3.4. Procedimiento
 - 3.5. Análisis de datos
 - 3.6. Consideraciones éticas
 4. Resultados
 - 4.1. Analizar el uso problemático del dispositivo móvil en la población joven
 - 4.2. Analizar las habilidades sociales en el escenario presencial y en el virtual
 - 4.3. Estudiar la influencia del sexo, la edad y la titulación en el uso problemático del teléfono móvil
 - 4.4. Analizar la relación entre el uso problemático del móvil y las habilidades sociales
 5. Discusión
 6. Conclusión
- Referencias bibliográficas

Nota: los autores del artículo declaran que todos los procedimientos llevados a cabo para la elaboración de este estudio de investigación se han realizado de conformidad con las leyes y directrices institucionales pertinentes. Asimismo, los autores del artículo han obtenido el consentimiento informado (libre y voluntario) por parte de todas las personas intervinientes en este estudio de investigación.

1. Introducción

El «uso problemático o desadaptativo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC)» se puede definir como aquellos comportamientos que llevan a los jóvenes a abandonar sus obligaciones diarias, ya sean educativas, sociales o familiares, por permanecer más tiempo con el teléfono móvil. Estas acciones llevan asociado un descenso del rendimiento académico, el deterioro de las relaciones sociales, alteraciones del sueño y ansiedad. En definitiva, se trata de abandonar la vida real para vivir una vida virtual a través del móvil (Díaz-López *et al.*, 2020).

El *smartphone*, o teléfono móvil inteligente, es el elemento más usado por los jóvenes y adolescentes. Se estima que el 99 % de la población entre los 16 y los 20 años lo utiliza diariamente (Bernal Ruiz *et al.*, 2017; Vicente-Escudero *et al.*, 2019), permitiéndoles conectarse con sus iguales a través de las redes sociales y de las aplicaciones (*app*) de mensajería instantánea (Garrote-Rojas *et al.*, 2018; Marín-Díaz *et al.*, 2019; Romero Rodríguez y Aznar Díaz, 2019).

Otra de las fuentes de conflicto derivadas del uso de los *smartphones* son las redes sociales y WhatsApp (Castellanos Rosas *et al.*, 2020; Conde Miranda, 2018; Hilt, 2019; Ruiz de Miguel, 2016; Sosa *et al.*, 2019). Estas aplicaciones permiten a las personas con pocas habilidades sociales no sentirse solas y aisladas, ofreciendo una conexión continua que satisface la necesidad de sentirse parte de un grupo. Además, en la red existe un distanciamiento físico y un menor riesgo de rechazo (Álvarez Menéndez y Moral Jiménez, 2020; Castro Gerónimo y Mora Jiménez, 2017; García del Castillo *et al.*, 2019; Garrote-Rojas *et al.*, 2018; Marín-Díaz *et al.*, 2019; Meza-Cueto *et al.*, 2020; Peña-García *et al.*, 2019; Tresáncoras *et al.*, 2017). En relación con los problemas indicados anteriormente, la bibliografía más reciente apunta a que el 90 % de los adolescentes prefiere la comunicación a través de las redes sociales que cara a cara (Álvarez-Menéndez y Moral-Jiménez, 2020; Castro-Gerónimo y Moral-Jiménez, 2017; Marín-Díaz *et al.*, 2019). Por otra parte, las redes sociales y las aplicaciones de mensajería son un símbolo de estatus social. Esto supone que los jóvenes aumentan el tiempo de uso para obtener una mayor cantidad de interacciones, lo que conduce a estados de estrés (Álvarez-Menéndez y Moral-Jiménez, 2020; Sosa *et al.*, 2019).

Esta continua comunicación puede derivar en manifestaciones de dependencia, generando problemas de carácter psicológico-clínico, tales como la nomofobia o el miedo irracional por no tener acceso al móvil –este trastorno se relaciona con el miedo a no poder comunicarse con otras personas, no tener acceso continuo a la información, no poder conectarse a internet y perder la comodidad que brindan estos dispositivos (Pascual y Castelló, 2020)–,

el FOMO –*fear o missing out* o miedo a no tener contacto con los demás y perderse alguna actividad (Cuesta-Cambra *et al.*, 2020)–, el *phubbing* –situación en la que el sujeto ignora a las personas con las que se encuentra por prestar atención al teléfono– o el fenómeno *alone together* –estar juntos sin estarlo (Álvarez-Menéndez y Moral-Jiménez, 2020)–; todos ellos relacionados con variables educativas, tales como el descenso del tiempo de estudio (Díaz-López *et al.*, 2021) o la merma del rendimiento académico (Gómez-Gonzalvo *et al.*, 2020).

A pesar del reciente interés que ha suscitado el uso problemático de las TIC, ya se dispone de diferentes estudios que analizan la incidencia de determinados factores con dicha problemática. De los últimos estudios se deduce que la baja autoestima o la carencia de un círculo social (González-Retuerto y Estévez-Gutiérrez, 2017; Olivencia-Carrión *et al.*, 2016) explicarían los altos niveles de ansiedad y preocupación por encajar entre los iguales; que una buena relación con la familia, obtener buenos resultados académicos y presentar autonomía e independencia son elementos que les protegen de las consecuencias del mal uso de las TIC (Vicente-Escudero *et al.*, 2019); que el retraso que se produce en la maduración de la corteza prefrontal (la parte del cerebro que regula la conducta) explica por qué los adolescentes asumen niveles altos de riesgos, así como la dificultad para controlar la conducta (Chóliz-Montañés, 2017; Meza-Cueto *et al.*, 2020); y, por último, que la incidencia entre mujeres y hombres es diferente, siendo la mujer más vulnerable a esta problemática debido a su naturaleza más prosocial, en comparación con los hombres (Díaz-López *et al.*, 2020; Meza-Cueto *et al.*, 2020; Moral-Jiménez y Fernández-Domínguez, 2019). Además, es utilizado para paliar estados de ánimos negativos o aliviar el malestar emocional (Álvarez-Menéndez y Moral-Jiménez, 2020).

2. Objetivos

En función de la bibliografía expuesta es indiscutible la necesidad de abordar esta problemática para poder comprenderla y combatirla. Para ello se establece el siguiente objetivo general (OG):

OG. Analizar la problemática social que puede existir derivada del mal uso del teléfono móvil en jóvenes y adolescentes.

Este objetivo general se desglosa en los siguientes objetivos específicos (OE):

- OE1.** Analizar el uso problemático del teléfono móvil en jóvenes.
- OE2.** Analizar las habilidades sociales en el escenario presencial y virtual.
- OE3.** Estudiar la influencia del sexo, la edad y la titulación en el uso problemático del móvil.
- OE4.** Analizar la relación entre el uso problemático del móvil y las habilidades sociales.

3. Método

3.1. Participantes

La muestra del estudio estuvo compuesta por 187 individuos, de los cuales 143 eran mujeres y 44 hombres. El 11,30 % de los encuestados tenía edades comprendidas entre los 16 y los 18 años; el 30,60 %, entre 19 y 21 años; el 11,80 %, entre 22 y 24 años; y el 46,20 % restante, más de 25 años. La mayoría de los alumnos, en concreto un 71,30 %, eran de primer curso, frente al 28,70 % que eran del segundo curso. En cuanto al ciclo que cursaban, la distribución fue la siguiente: un 53,80 % cursaba ciclos de grado medio y un 46,20 %, ciclos de grado superior.

3.2. Diseño

El diseño fue cuantitativo no experimental, tipo encuesta. En concreto, se optó por un diseño transaccional, es decir, se estableció el foco de estudio en un momento determinado (Sáez-López, 2017).

3.3. Instrumentos

Se utilizó el cuestionario Ud-TIC (Uso desadaptativo de las TIC) (Díaz López *et al.*, 2022). En dicho cuestionario, por un lado, se recogen datos sociodemográficos sobre datos personales (edad, sexo, curso y región) y el rendimiento académico (calificaciones en áreas instrumentales –las notas que se obtuvieron en el último trimestre, codificadas como «Insuficiente» [1-4], «Bueno» [5-6], «Notable» [7-8] o «Sobresaliente» [9-10]). Por otra parte, se incluyen tres preguntas sobre la actitud hacia el estudio y la interferencia de las TIC en él (escala Likert de 1 a 5); preguntas sobre la supervisión familiar (respuesta dicotómica), adulto en cargo de supervisión (respuesta politómica cerrada), horario o disponibilidad de acceso a las TIC (respuesta politómica cerrada) y estrés en ausencia de TIC (respuesta dicotómica). Además, consta de 19 ítems, tres de los cuales están relacionados con la frecuencia de uso de los videojuegos –«Nunca» (1), «Casi nunca» (2), «Solo durante el fin de semana» (3), «Varias veces a la semana» (4) y «Todos los días» (5)–, de los teléfonos móviles –«Nunca» (1), «Solo cuando lo necesito» (2), «Con frecuencia» (3), «Mucho» (4) y «A todas horas» (5)– y de otros dispositivos con conexión a internet –«Nunca» (1), «Solo cuando lo necesito» (2), «Con frecuencia» (3), «Mucho» (4) y «A todas horas» (5)–; y los 16 ítems restantes están enfocados a abordar experiencias relacionadas con el uso problemático de los teléfonos móviles, de internet y de los videojuegos –esta es una escala Likert con opciones de respuesta de 1 a 5: «Nunca» (1), «A veces» (2), «Casi siempre» (3), «Retirar unas cuantas veces» (4) y «Siempre» (5)–. Atendiendo al coeficiente alfa de Cronbach, la fiabilidad del instrumento Ud-TIC

es muy alta ($\alpha = 0,841$). Con respecto a la validez del constructo, se alcanza un modelo de seis factores que explica el 64,27 % de la varianza ($KMO = 0,813$; $Sig. < 0,005$):

- **Factor 1.** Experiencias relacionadas con el uso problemático del teléfono móvil.
- **Factor 2.** Experiencias relacionadas con el uso problemático de la consola.
- **Factor 3.** Abandono de tareas y evitación de problemas.
- **Factor 4.** Estados de irritabilidad.
- **Factor 5.** Frecuencia de uso de la consola.
- **Factor 6.** Perturbaciones del sueño

Concluye apuntando a la Ud-TIC como un instrumento válido y confiable para ser utilizado con una población adolescente de habla hispana.

3.4. Procedimiento

En primer lugar, se invitó a participar en el estudio de manera presencial a un centro de formación profesional de la Región de Murcia. Tras su aceptación, se hizo entrega de un documento de consentimiento informado para aquellos estudiantes menores de edad, el cual, siguiendo con los principios éticos, debía ser firmado por ambos progenitores (o tutores legales). Del mismo modo, a los estudiantes participantes se les entregaron documentos de asentimiento informado minutos antes de la aplicación del cuestionario a través de los cuales se les informaba del carácter anónimo y voluntario de la investigación. La recogida de información se llevó a cabo en la hora de tutoría y la cumplimentación se realizó de manera *online* por medio de Google Form (herramienta de Google). La presentación del cuestionario, así como la resolución de dudas fue llevada a cabo por el investigador responsable del estudio. La duración de la cumplimentación osciló entre los 10 y los 15 minutos y fue realizada durante el curso académico 2020/2021.

3.5. Análisis de datos

En primer lugar, se realizó un estadístico descriptivo de las variables sexo, edad, ciclo, curso, modalidad y titulación para hallar la media, la mediana y la desviación estándar, así como las frecuencias y los porcentajes. Seguidamente, se llevó a cabo el test de normalidad de Kolmogorov-Smirnov, junto con el de Shapiro-Wilk, que indicaron que la muestra no seguía una distribución normal, por lo que se emplearon pruebas no paramétricas. En este caso, se llevó a cabo la prueba U de Mann-Whitney, para analizar las respuestas de los ítems en función del sexo; y la prueba Kruskal-Wallis, para analizar las respuestas de los ítems en

función de la edad, por un lado, y de la titulación que cursaban los estudiantes, por otro. Asimismo, se utilizaron tablas de contingencia y el estadístico Chi-Cuadrado para establecer asociaciones entre variables. Además, se calcularon las V de Cramer y el coeficiente de contingencia de Karl Pearson para indicar la intensidad de la asociación (0-1: «No relación» [0] y «Relación perfecta» [1]; a partir de 0,6 se considera «Correlación intensa»). Para todos los análisis se tomó un valor de significancia de 0,05.

3.6. Consideraciones éticas

Los estudiantes participaron de manera voluntaria y anónima a la hora de responder el cuestionario, siguiendo la política de privacidad y de protección de datos (norma 4.1 APA [American Psychological Association]). Asimismo, se les informó de que podían abandonar el proceso en cualquier momento (norma 8.2 APA).

4. Resultados

4.1. Analizar el uso problemático del dispositivo móvil en la población joven

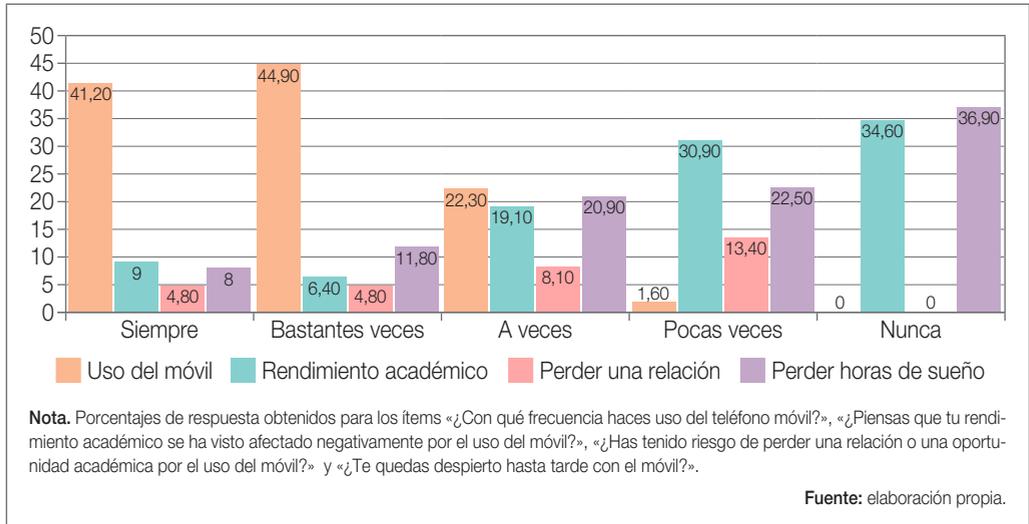
En primer lugar, se analizó el uso que hacían los jóvenes del dispositivo móvil, en cuanto a la frecuencia de empleo de este y también en cuanto a los indicadores de uso problemático.

En este sentido, el 41,20 % de los encuestados afirmó que usaba el móvil siempre; el 44,90 %, bastante; el 22,30 %, a veces; y un 1,60 % lo usaba poco. Por otro lado, el 9 % de los estudiantes manifestó que su rendimiento académico siempre se veía afectado negativamente por el teléfono móvil; el 6,40 %, bastantes veces; el 19,10 %, a veces; el 30,90 %, pocas veces; y el 34,60 %, nunca. El 4,80 % mantuvo que siempre había tenido el riesgo de perder una relación por causa del teléfono móvil; el 4,80 %, bastantes veces; el 8,10 %, alguna vez; y el 13,40 %, pocas veces. En relación con el hecho de quedarse despierto hasta tarde por usar el teléfono móvil, el 8 % confesó que lo hacía siempre; el 11,80 %, bastantes veces; el 20,90 %, a veces; el 22,50 %, pocas veces; y el 36,90 %, nunca.

El 9 % de los estudiantes manifestó que su rendimiento académico siempre se veía afectado negativamente por el teléfono móvil; el 6,40 %, bastantes veces; el 19,10 %, a veces; el 30,90 %, pocas veces; y el 34,60 %, nunca

En relación con el hecho de quedarse despierto hasta tarde por usar el móvil, el 8 % de los encuestados confesó que lo hacía siempre; el 11,80 %, bastantes veces; el 20,90 %, a veces; el 22,50 %, pocas veces; y el 36,90 %, nunca

Figura 1. Uso problemático del dispositivo móvil



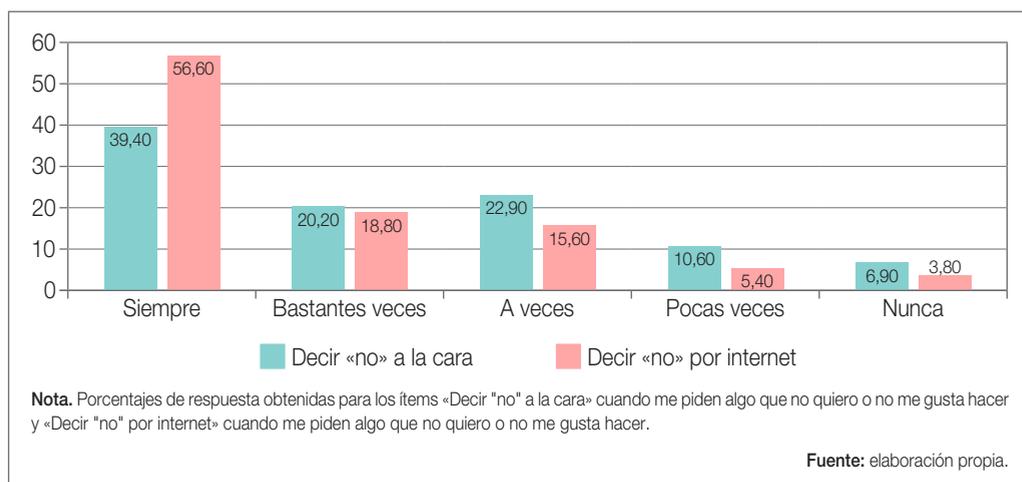
Respecto a si les resultaba más cómodo relacionarse a través de internet que en persona, el 9,70 % de los encuestados constató que le ocurría siempre; el 11,30 %, bastantes veces; el 18,80 %, a veces; el 25,80 %, pocas veces; y el 13,4 %, nunca. Del mismo modo, el 3,20 % de los encuestados aseguraba que siempre se sentía inquieto por no recibir llamadas o mensajes. Al 6,50 % le ocurría bastantes veces; al 12,40 %, a veces; al 22 %, pocas veces; y al 55,90 %, nunca. En relación con la necesidad de dedicar cada vez más tiempo al teléfono móvil, el 2,10 % siempre tenía la necesidad de dedicar más tiempo; el 2,70 %, bastantes veces; el 11,80 %, a veces; el 26,10 %, pocas veces; y el 56,90 %, nunca. Cabe destacar que, con respecto a la aparición de estados de irritabilidad relacionados con el uso del móvil, el 3,20 % de los jóvenes señalaba que siempre se sentían irritados cuando les interrumpían si estaban usando el dispositivo; el 8,50 %, bastantes veces; el 10,60 %, a veces; el 25,50 %, pocas veces; y el 51,10 %, nunca. En último lugar, el 5,40 % de los encuestados apuntaba que siempre decía cosas por el móvil que no diría en persona; el 14 %, bastantes veces; el 18,30 %, a veces; el 22,60 %, pocas veces; y un 39,4 % sostenía que nunca.

4.2. Analizar las habilidades sociales en el escenario presencial y en el virtual

En cuanto a las habilidades sociales se pueden apreciar diferencias en cómo se comportan los encuestados según sea una relación a través del móvil o en persona. Así, el 38,80 % de los encuestados siempre pedía disculpas en persona si hería los sentimientos de alguien. Si la acción transcurría en un escenario virtual, el porcentaje descendía al 30,50 %. Igualmente, el 40,40 % lo hacía bastantes veces en persona y un 25,70 %, por internet. Estos resultados apuntan a que los jóvenes se disculpan más en persona que por internet.

Respecto a dar un «no» por respuesta en persona o por internet, el análisis de los datos arrojó que los encuestados preferían emitir una negativa a través de sus dispositivos móviles que en la interacción cara a cara. En este sentido, tal y como queda recogido en la figura 2, el 39,40 % de los jóvenes daban un «no» por respuesta en persona ante una petición que no les agradaba, frente al 56,50 % que lo hacían por internet.

Figura 2. Habilidades sociales en persona y en el escenario virtual



Con relación a la habilidad de responder adecuadamente ante una crítica en persona o en internet, la mayoría de los encuestados respondía mejor en persona que en internet. Así, el 41,70 % afirmaba que siempre lo hacía en persona; el 33,30 %, siempre en internet; el 34,80 %, bastantes veces en persona; el 33,90 %, bastantes veces en internet; el 17,60 %, a veces en persona; y el 19,90 %, a veces en internet. Del mismo modo, el análisis de los resultados puso de manifiesto que, en cuanto a la preferencia de la comunicación virtual a la presencial, los jóvenes preferían la interacción virtual a la presencial (77 % y 70 %, respectivamente).

4.3. Estudiar la influencia del sexo, la edad y la titulación en el uso problemático del teléfono móvil

Por otro lado, en cuanto a la influencia del sexo, la edad y la titulación en el uso problemático del dispositivo móvil, los resultados indicaron que no existían diferencias estadísticamente significativas en cuanto al uso del teléfono móvil y las variables sexo y titulación. Por el contrario, se encontraron diferencias estadísticamente significativas con respecto a la edad de los participantes.

En esa línea, se puede apreciar que los mayores de 25 años tendían a preferir la comunicación personal a la telemática. El 21,20 % afirmaba que siempre y bastantes veces se sentían más cómodos comunicándose virtualmente y un 26,10 % alegaba que pocas veces. Por otro lado, entre los jóvenes de 19 a 21 años hubo una distribución más equitativa, donde el 38,60 % se sentían siempre y bastantes veces más cómodos relacionándose en el escenario virtual, seguido del 17,50 %, a los que les sucedía a veces. En el caso de los jóvenes de entre 22 y 24 años, un 10,70 % indicaba que preferían la comunicación virtual a la personal; un 19 %, a veces; un 25 %, pocas veces; y un 45,20 % aseveraba que nunca se sentían más cómodos comunicándose virtualmente que en persona. Los menores de edad (16-18 años) preferían la comunicación virtual. De ellos, el 42,90 % indicaba que nunca les resultaba más cómodo.

Por otro lado, en cuanto a la percepción de los jóvenes sobre la interferencia del dispositivo móvil en su rendimiento académico, cabe destacar que, entre los alumnos de 16 a 18 años, el 24 % indicaba que siempre y bastantes veces el móvil interfería con su rendimiento académico y el 14,30 % afirmaba que a veces. En cuanto a los alumnos de 19 a 21 años, el 26,30 % reconocía que siempre y bastantes veces el dispositivo móvil interfería en su desempeño académico y al 22,80 % le ocurría a veces. Del grupo de estudiantes de más de 22 años, el 13,60 % indicaba que el teléfono siempre interfería en su rendimiento y, en el caso de más de 25 años, solo el 6,8 %. Se encontraron diferencias estadísticamente significativas con respecto a la edad y la interferencia del dispositivo móvil en el rendimiento académico ($p < 0,001$).

En cuanto a la inquietud por no recibir mensajes o llamadas, el grupo de estudiantes de 19 a 21 años fue el que se sintió más inquieto. A un 17,80 % de ellos esto les sucedía siempre y bastantes veces. En el caso de los alumnos de más de 25 años, solo un 5,80 % se sentía inquieto ante la ausencia de mensajes o llamadas. Se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre la edad y la inquietud al no recibir mensajes o llamadas ($p < 0,04$).

Finalmente, con respecto a quedarse despierto hasta tarde jugando a videojuegos o utilizando el móvil, de los estudiantes de más de 25 años, el 11,60 % señaló que se quedaba despierto hasta tarde utilizando el dispositivo móvil, seguido de un 18,60 % al que le ocurría a veces. Al analizar otros intervalos de edad, esta misma respuesta (a veces) se podía ver entre los alumnos de 16 a 18 años, donde el porcentaje ascendía al 15 % y al 35 %; para los de 19 a 21 años, al 31,3 % y al 14 %; y para los de 22 a 24 años, al 27,30 % y al 36,40 % ($p = 0,004$).

4.4. Analizar la relación entre el uso problemático del móvil y las habilidades sociales

El análisis de los datos arrojó una relación estadísticamente significativa entre el nivel de irritabilidad cuando se interrumpe el uso del dispositivo móvil y la capacidad de mantener la calma en la interacción cara a cara ($p = 0,024$). Por el contrario, no se encontró relación estadísticamente significativa ($p = 0,162$) cuando se trataba de mantener la calma en el escenario virtual.

Asimismo, se observó una relación estadísticamente significativa entre encontrar más fácil o cómodo relacionarse con la gente a través de internet que en persona y decir «no» a través de internet cuando se pide algo que uno no quiere hacer ($p = 0,033$). A este respecto, el 38,90 % de los encuestados que prefería la comunicación telemática siempre era capaces de decir que «no» a la cara, mientras que el porcentaje ascendía a un 88,90 % cuando se trataba de decir que «no» a través de internet ($p = 0,022$).

Cuando se analizó la relación entre la frecuencia de uso del teléfono móvil y la habilidad de hablar en público ante conocidos y desconocidos, no se encontró relación estadísticamente significativa en ninguno de los casos ($p = 0,056$) y ($p = 0,301$), respectivamente. Por tanto, la frecuencia de uso del teléfono móvil no afecta a la capacidad para comunicarse con otras personas.

5. Discusión

El uso problemático del *smartphone* entre la población más joven es una temática que ha despertado gran preocupación entre los progenitores, los educadores y la comunidad científica. En este sentido, los resultados de este estudio ponen de manifiesto que casi el 100 % de los encuestados tiene móvil propio y lo usa a diario. Esto puede deberse al miedo a quedarse fuera del grupo o no obtener reconocimiento social. Todos estos problemas tienen su raíz en el adolescente, pero el ambiente familiar también puede ser un factor muy importante, como apoyan los estudios de Conde-Miranda (2018), García del Castillo *et al.* (2019) y Malo-Cerrato *et al.* (2018).

Cabe comenzar señalando que entre 8 y 9 de cada 10 jóvenes usa el dispositivo móvil siempre o a todas horas. Lo que concuerda con los datos recogidos por el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2020), que indica que el 70 % de los jóvenes entre 10 y 15 años tiene teléfono propio, aumentando la cifra hasta casi el 100 % si centramos la edad de 16 a 24 años, donde el 96,40 % lo utiliza a diario. Estos resultados también van en la línea de lo enunciado en el estudio de Garrote-Rojas *et al.* (2018), donde se observó que el 79,60 % de los encuestados tenía algún tipo de problema debido al excesivo tiempo que le dedicaban al móvil. Esto mismo ha sido afirmado por García del Castillo *et al.* (2019), quienes encontraron que el uso excesivo genera problemas sociales y emocionales, como baja autoestima, desconfianza, cambios de humor y angustia psicológica.

En cuanto al rendimiento académico, se ha visto que un 16 % de los encuestados ve mermado su rendimiento muchas veces, lo que coincide con lo hallado por Castellanos Rosas *et al.* (2020), Clavero-Blanco *et al.* (2019), Hilt (2019) y Rodríguez-Gómez *et al.* (2018). Sin embargo, hay que puntualizar que este dispositivo también puede ser una ayuda para el estudio, pues, siguiendo a García del Castillo *et al.* (2019), aquellos jóvenes que usan el dispositivo móvil con fines académicos tienen pocas probabilidades de desarrollar problemas de conducta.

Los resultados obtenidos indican que más de un tercio de los encuestados usa de forma habitual el teléfono móvil para evadirse de los problemas. Esto concuerda con lo visto en los estudios de Gil *et al.* (2015), Marín Díaz *et al.* (2018) y Moral Jiménez y Fernández Domínguez (2019). En esta línea, el estudio de Peña García *et al.* (2018) postula que esa búsqueda de sensaciones positivas a través del teléfono móvil puede terminar desembocando en las adicciones comportamentales. Del mismo modo, cabe subrayar que 2 de cada 10 jóvenes pierden horas de sueño por preponderar el uso del dispositivo móvil a altas horas. Estos resultados discrepan de los obtenidos por Fuertes López y Armas Téllez (2018), quienes concluyeron que el uso extendido del móvil afectaba al descanso de los jóvenes en el 60 % de los casos.

Otro de los problemas derivados del uso problemático del móvil está asociado con el riesgo de perder una relación personal. En este caso, 1 de cada 10 encuestados manifestaron que esto les había ocurrido en alguna ocasión. Estos resultados van en la línea de los hallados por Vázquez Salgado y Pastor (2019), quienes concluyeron que el uso de la aplicación de WhatsApp conducía al detrimento y pérdida de las relaciones personales.

Conviene subrayar que 1 de cada 10 jóvenes se siente ansioso si no recibe llamadas o mensajes. Esto puede deberse al fenómeno FOMO (Cuesta Cambra *et al.*, 2020), lo que fomenta el uso continuado y la ansiedad ante la falta de contacto por parte de los demás, que siembra la idea de una marginación ficticia. Por otro lado, la ansiedad puede venir provocada por la falta de sensaciones positivas que se obtienen al contactar con los demás a partir de las redes sociales, lo que no solo fomentaría este tipo de comportamientos, sino que los mantendría a lo largo del tiempo (Ruiz-Ruano García *et al.*, 2018). Cabe añadir que la ansiedad ante la falta de mensajes y llamadas es directamente proporcional a la frecuencia de uso del dispositivo (García del Castillo *et al.*, 2019).

En cuanto al sexo, no se encontraron diferencias estadísticamente significativas con respecto al uso problemático del móvil. Estos resultados son coincidentes con los de Villanueva Blasco *et al.* (2019), quienes tampoco encontraron diferencias en función del género de los jóvenes.

Por otro lado, al valorar la influencia de la edad en el uso problemático, sí se encontraron diferencias estadísticamente significativas. En este sentido, se concluye que, a medida que los usuarios cumplen años y maduran, empiezan a hacer un uso más responsable del dispositivo móvil. Resultados similares fueron encontrados en los estudios de Chóliz Montañés (2017), Meza Cueto *et al.* (2020) y Marín Díaz *et al.* (2020). Esto puede deberse a los cambios biológicos y sociales que experimentan los jóvenes y los adolescentes.

En esta tesitura, surge la urgencia de diseñar e implementar programas que vayan destinados al uso responsable del dispositivo móvil. En esta línea, Roca Belijar (2019) propone fomentar espacios grupales para los jóvenes, donde puedan conversar en grupo y superar estos problemas recibiendo el apoyo de sus iguales. Los ámbitos de intervención están re-

lacionados con el desarrollo de la actividad física, el trabajo en grupo, la potenciación de la comunicación familiar, el establecimiento de límites, dedicar tiempo a actividades reales, en vez de virtuales, y realizar un autorregistro de la frecuencia de uso y de los motivos (Echeburúa y De Corral, 2010). Algunos de los programas que existen actualmente son ADITEC (Chóliz Montañes, 2017), Cubilete (Berrios Aguayo *et al.*, 2020), PIPATIC (Torres-Rodríguez y Carbonell Sánchez 2015), proyecto de educación para la salud de Alfaro González (2019), modelo CPE de Argentina (Pérez *et al.*, 2017) y la práctica deportiva de Golpe Gerreiro *et al.* (2017).

6. Conclusión

A modo de conclusión se puede extraer la idea general de que uno de cada seis alumnos de formación profesional, sobre los que hasta ahora no había datos, presentan un uso problemático del teléfono móvil. La edad ha sido un factor muy determinante del uso que hacen los jóvenes de este dispositivo, condicionando mucho la manera de relacionarse personal y virtualmente. Este uso problemático ha derivado en una serie de problemas sociales, como que haya alumnos que no sepan relacionarse cara a cara con un igual y necesiten la mediación de una pantalla para poder hacerlo. Pero esta problemática no solo está afectando a las habilidades sociales, sino también a la salud (ya que dos tercios de los encuestados pierden horas de sueño por permanecer conectados) y al rendimiento académico (dos tercios de los encuestados se ha visto afectado negativamente por el teléfono móvil). Es indiscutible que existe una problemática de uso del móvil entre los jóvenes que hay que analizar antes de que derive en problemas mayores.

Este estudio se ha encontrado con algunas limitaciones, como el tamaño de la muestra, el cual no permite generalizar los resultados de este estudio ni su extrapolación a la totalidad de la población. Del mismo modo, otra de las limitaciones fue la falta de homogeneidad en la muestra. Sería interesante tener una cantidad similar entre hombres y mujeres y entre los diferentes rangos de edad. También es importante estudiar en profundidad algunos ítems, como el hecho de que los más jóvenes prefieran las comunicaciones telemáticas, así como los problemas que el teléfono puede suponer en las relaciones sociales o el motivo por el que el uso abusivo del teléfono móvil disminuye el rendimiento académico.

Como futuras líneas de investigación se insta a dar continuidad a esta temática, incluyendo jóvenes de otras etapas educativas y centros de titularidad concertada y privada. En último lugar, sería interesante implementar en los centros la creación de equipos deportivos donde los jóvenes puedan relacionarse con sus iguales y tener aceptación del grupo para valorar si realmente se consigue disminuir el porcentaje de alumnos que realizan un uso problemático del teléfono móvil.

Referencias bibliográficas

- Alfaro González, M. Á. (2019). Proyecto de educación para la salud: «Riesgos en internet: adicción y ciberacoso. Nuevos retos en salud». *Revista de Trabajo y Acción Social*, 62, 173-189.
- Álvarez Menéndez, M.^a y Moral Jiménez, M.^a V. (2020). Phubbing, uso problemático de teléfonos móviles y de redes sociales en adolescentes y déficits en autocontrol. *Salud y Drogas*, 20(1), 113-125. <https://doi.org/10.21134/haaj.v20i1.487>
- Beranuy Fargues, M., Chamarro Lusa, A., Graner Jordania, C. y Carbonell Sánchez, X. (2009). Validación de dos escalas breves para evaluar la adicción a internet y el abuso de móvil. *Psicothema*, 21(3) 480-485.
- Bernal Ruiz, C. (2017). *Uso problemático de internet e impacto negativo de WhatsApp en población universitaria* (Tesis doctoral). Universidad de Murcia.
- Berrios Aguayo, B., Pérez García, B., Sánchez Valenzuela, F. y Pantoja Vallejo, A. (2020). Análisis del programa educativo «Cubilete» para la prevención de adicciones a TIC en adolescentes. Caso específico de juegos de azar y apuestas online. *REOP. Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 31(1), 26-42. <https://doi.org/10.5944/reop.vol.31.num.1.2020.27289>
- Castellanos Rosas, J., Rodríguez Padilla, L. A. y Téllez Piñerez, C. F. (2020). Uso y abuso del celular por parte de estudiantes de la Universidad Santo Tomás, una perspectiva estadística. *Comunicaciones en Estadística*, 13(1), 29-44. <https://doi.org/10.15332/242474x.6207>
- Castro Gerónimo, A. y Moral Jiménez, M.^a V. (2017). Uso problemático de redes sociales 2.0 en nativos digitales: análisis bibliográfico. *Salud y Drogas*, 17(1), 73-85. <https://doi.org/10.21134/haaj.v17i1.284>
- Chóliz Montañés, M. (2017). Prevención de las adicciones tecnológicas en la adolescencia. *Padres y Maestros*, 369, 53-59. <https://doi.org/10.14422/pym.i369.y2017.008>
- Clavero-Blanco, C., Gordillo-León, F. y Pérez-Nieto, M. Á. (2019). Relación entre frecuencia y percepción de uso tecnológico, personalidad, afecto y variables neuropsicológicas en población adulta joven. *Escritos de Psicología*, 12(2), 69-80. <https://doi.org/10.24310/epsiescpsi.v12i2.9985>
- Conde Miranda, E. (2018). El uso de la tecnología de la información y la comunicación entre adolescentes. *International Journal of Developmental and Educational Psychology (INFAD)*. *Revista de Psicología*, 2(1), 13-21.
- Cortaza-Ramírez, L., Blanco-Enríquez, F., Hernández-Cortaza, B. A., Lugo-Ramírez, L. A., Beverido-Sustaeta, P., Salas, B. y San Jorge-Cárdenas, X. de. (2019). Uso de internet, consumo de alcohol y funcionalidad familiar en adolescentes mexicanos. *Salud y Drogas*, 19(2), 59-66.
- Cuesta Cambra, U., Cuesta Díaz, V., Martínez Martínez, L. y Niño González, J. (2020). Smartphone: en comunicación, algo más que una adicción. *Revista Latina*, 75, 367-381. <https://doi.org/10.4185/rlcs-2020-1431>
- Díaz-López, A., Maquilón-Sánchez, J. y Mirete-Ruiz, A. (2020). Maladaptive use of ICT in adolescence: profiles, supervision and technological stress. *Comunicar*, 28(64), 29-38. <https://doi.org/10.3916/c64-2020-03>
- Díaz López, A., Maquilón Sánchez, J. J. y Mirete Ruiz, A. B. (2022). Validación de la escala Ud-TIC sobre el uso problemático del móvil y los videojuegos como mediadores de las habilidades sociales y del rendimiento académico. *Revista Española de Pedagogía*, 80(283), 533-558. <https://doi.org/10.22550/REP80-3-2022-06>

- Díaz-López, A., Mirete-Ruiz, A. B. y Maquillón-Sánchez, J. (2021). Adolescents' perceptions of their problematic use of ICT: relationship with study time and academic performance. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(12). <https://doi.org/10.3390/ijerph18126673>
- Díaz-Vicario, A., Mercader Juan, C. y Gairín Sallán, J. (2019). Uso problemático de las TIC en adolescentes. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 21(1), 1-11. <https://doi.org/10.24320/redie.2019.21.e07.1882>
- Echeburúa, E. y Corral, P. de. (2010). Adicción a las nuevas tecnologías y a las redes sociales en jóvenes: un nuevo reto. *Adicciones*, 22(2), 91-94. <https://doi.org/10.20882/adicciones.196>
- Fuertes López, J. H. y Armas Téllez, L. Y. (2018). Adolescentes adictos a redes sociales y tecnología. *Horizontes de Enfermería*, 7, 130-140.
- García del Castillo, J., García del Castillo-López, Á., Dias, P. C. y García-Castillo, F. (2019). Conceptualización del comportamiento emocional y la adicción a las redes sociales virtuales. *Salud y Drogas*, 19(2), 173-181. <https://doi.org/10.21134/haaj.v19i2.525>
- Garrote-Rojas, D., Jiménez-Fernández, S. y Gómez-Barreto, I. M.^a (2018). Problemas derivados del uso de internet y el teléfono móvil en estudiantes universitarios. *Formación Universitaria*, 11(2), 99-108. <https://doi.org/10.4067/s0718-50062018000200099>
- Gil, F., Valle, G. del, Oberst, U. y Chamarro, A. (2015). Nuevas tecnologías-¿Nuevas patologías? El smartphone y el fear of missing out. *Aloma*, 33(2), 77-83.
- Golpe Ferreira, S., Isorna Folgar, M., Gómez Salgado, P. y Rial Boubeta, A. (2017). Uso problemático de internet y adolescentes: el deporte sí importa. *Retos*, 31, 52-57. <https://doi.org/10.47197/retos.v0i31.44248>
- Gómez-Gonzalvo, F., Devís-Devís, J. y Molina-Alventosa, P. (2020). Video game usage time in adolescents' academic performance. *Comunicar*, 28(65), 89-99. <https://doi.org/10.3916/C65-2020-08>
- González Retuerto, N. y Estévez Gutiérrez, A. (2017). El apoyo social percibido moderador entre el uso problemático de internet y la sintomatología depresiva en jóvenes adultos. *Salud y Drogas*, 17(1), 53-62. <https://doi.org/10.21134/haaj.v17i1.280>
- Gracia Granados, B., Quintana-Orts, C. L. y Rey Peña, L. (2020). Regulación emocional y uso problemático de las redes sociales en adolescentes: el papel de la sintomatología depresiva. *Salud y Drogas*, 20(1), 77-86. <https://doi.org/10.21134/haaj.v20i1.473>
- Hilt, J. A. (2019). Dependencia del celular, hábitos y actitudes hacia la lectura y su relación con el rendimiento académico. *Apuntes Universitarios*, 9(3), 103-116. <https://doi.org/10.17162/au.v9i3.384>
- INE. (2017). *Población que usa internet*. <https://goo.gl/OzpxOr>
- Isidro de Pedro, A. y Moreno Martín, T. (2018). Redes sociales y aplicaciones de móvil: uso, abuso y adicción. *International Journal of Developmental and Educational Psychology. INFAD. Revista de Psicología*, 4(1), 203-212. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2018.n1.v4.1295>
- Malo-Cerrato, S., Martín-Perpiñá, M.^a M. y Viñas-Poch, F. (2018). Excessive use of social networks: psychosocial profile of Spanish adolescents. *Comunicar*, 26(56), 101-110. <https://doi.org/10.3916/c56-2018-10>
- Marín-Díaz, V., Muñoz-González, J. e Hidalgo Ariza, M.^a D. (2020). Autopercepción de la adicción a internet en jóvenes universitarios. *Salud y Drogas*, 20(2), 88-96. <https://doi.org/10.21134/haaj.v20i2.533>

- Marín-Díaz, V., Vega-Gea, E. y Passey, D. (2019). Determinación del uso problemático de las redes sociales por estudiantes universitarios. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 22(2), 135-152. <https://doi.org/10.5944/ried.22.2.23289>
- Marín Díaz, V., Vega Gea, E. M.^a y Sampedro-Requena, B. E. (2018). Uso problemático del *smartphone* en estudiantes universitarios. *Revista Española de Drogodependencia*, 43(1), 62-76.
- Meza Cueto, L., Sierra, J. A. y Atención Ramírez, S. (2020). Adicción al internet y dependencia al móvil en universitarios de Psicología. *Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 93, 136-152.
- Moral Jiménez, M.^a V. y Fernández Domínguez, S. (2019). Uso problemático de internet en adolescentes españoles y su relación con autoestima e impulsividad. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 37(1), 103-119. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.5029>
- Olivencia-Carrión, M.^a A., Pérez-Marfil, M.^a, Ramos-Revelles, M.^a B., y López-Torreallas, F. (2016). Personalidad y su relación con el uso versus abuso del teléfono móvil. *Acción Psicológica*, 13(1), 109-118. <https://doi.org/10.5944/ap.13.1.17427>
- Pascual, E. y Castelló, A. (2020). Nuevas adicciones: nomofobia o el «¡no sin mi móvil!». *Gaceta Internacional de Ciencias Forenses*, 36, 41-45.
- Peña García, G. M.^a, Ley Peña, S. V., Castro Balsi, J. J., Madrid González, P. P., Apodaca Castro, F. J. y Aceves Márquez, E. C. (2019). Predominio de las TIC y adicción a las redes sociales en estudiantes universitarios del área de salud. *RITI. Revista de Investigación en Tecnologías de la Información*, 7(13), 83-91.
- Pérez, M.^a J., Quiroga, A. B., Olivares Alzugaray, P. y Pérez, J. (2017). Uso abusivo de tecnologías de la información y la comunicación: experiencia de intervención en prevención de adicciones en San Luis. *Virtualidad, Educación y Ciencia*, 8(14), 182-188.
- Plaza de la Hoz, J. (2018). Riesgos percibidos por estudiantes adolescentes en el uso de las nuevas tecnologías y cómo reaccionan ante ellos. *Bordón. Revista de Pedagogía*, 70(2), 105-120. <https://doi.org/10.13042/bordon.2018.55486>
- Roca Belijar, C. (2019). Adicción a las tecnologías: adolescencia, familias y trabajo social. Revisión teórica del fenómeno. *AZARBE. Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*, 8, 71-80. <https://doi.org/10.6018/azarbe.395081>
- Rodríguez-Gómez, D., Castro, D. y Meneses, J. (2018). Problematic uses of ICTs among young people in their personal and school life. *Comunicar*, 26(56), 91-100. <https://doi.org/10.3916/c56-2018-09>
- Romero Rodríguez, J. y Aznar Díaz, I. (2019). Análisis de la adicción al *smartphone* en estudiantes universitarios. *RED. Revista de Educación a Distancia*, 19(60), 1-12. <https://doi.org/10.6018/red/60/08>
- Ruiz de Miguel, C. (2016). Perfil de uso del teléfono móvil e internet en una muestra de universitarios españoles: ¿usan o abusan? *Bordón. Revista de Pedagogía*, 68(3), 131-145. <https://doi.org/10.13042/bordon.2016.68307>
- Ruiz-Ruano García, A. M.^a, López-Salmerón, M.^a D. y López Puga, J. (2018). Evitación experiencial y uso abusivo del *smartphone*: un enfoque bayesiano. *Adicciones*, 32(2), 116-127. <https://doi.org/10.20882/adicciones.1151>
- Sosa, C. D., Capafons Bonet, J. I., Pérez Correa, S. M., Hernández-Zamora, G. L. y Prieto, P. (2019). El uso de las nuevas tecnologías (internet, redes sociales, videojuegos) en jóvenes: un estudio con población canaria. *Revista Española de Drogodependencia*, 44(2), 26-42.

- Tresáncoras, A. G., García-Oliva, C. y Piqueras, J. A. (2017). Relación del uso problemático de WhatsApp con la ansiedad y personalidad en adolescentes. *Salud y Drogas*, 17(1), 27-36. <https://doi.org/10.21134/haaj.v17i1.272>
- Torres-Rodríguez, A. y Carbonell Sánchez, X. (2015). Adicción a los videojuegos en línea: tratamiento mediante el programa PIPATIC. *Aloma. Revista de Psicología, Ciències de l'Educació i de l'Esport Blanquerna*, 33(2), 67-75.
- Vázquez Salgado, N. y Pastor, Y. (2019). Uso de redes sociales y mensajería instantánea en relaciones de pareja en la juventud: un estudio preliminar. *Salud y Drogas*, 19(1), 87-98. <https://doi.org/10.21134/haaj.v19i1.418>
- Vicente-Escudero, J. L., Saura-Garre, P., López-Soler, C., Martínez, A. y Alcántara, M. (2019). Adicción al móvil e internet en adolescentes y su relación con problemas psicopatológicos y variables protectoras. *Escritos de Psicología (Internet)*, 12(2), 103-112. <https://doi.org/10.24310/espiescps.v12i2.10065>
- Villanueva Blasco, V. J., Gómez Martínez, S., Iranzo Ejarque, B., Serrano Bernal, S., Aguilar, J., Grau Alberola, E. y Alapont, M.^a L. (2019). ¿Existen diferencias en función del sexo en el uso problemático de internet en adolescentes? *Informació Psicològica*, 117, 45-47. <https://doi.dx.medra.org/10.14635/IPSIC.2019.117.4>

ID **Mónica Méndez Sánchez.** Graduada en Biología por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid (España). Máster en Genética y Biología Celular por la Universidad Autónoma de Madrid (España). Profesora de grado superior en el Instituto Claudio Galeno (España).

ID **Adoración Díaz López.** Doctora en Educación por la Universidad de Murcia (España). Sus principales líneas de investigación son el uso problemático de la tecnología en la adolescencia y los fenómenos de acoso y ciberacoso. Ha sido directora de un gabinete de pedagogía y profesora asociada bilingüe en la Universidad de Murcia. En la actualidad desarrolla su actividad principal como investigadora posdoctoral en el Grupo Ciberpsicología de la Universidad Internacional de La Rioja (España). Cuenta con distintas publicaciones científicas en revistas de impacto SJR y JCR.

ID **Juan Antonio Sabariego García.** Doctor en Psicología por la Universidad de Murcia (España). Su principal línea de investigación es el acoso escolar y el absentismo pasivo. Actualmente, compagina su trabajo como profesor técnico de Formación Profesional con el de profesor asociado en la Universidad de Murcia.

Contribución de autores. Diseño de la investigación: A. D. L. y J. A. S. G. Recopilación de datos y elaboración de los resultados: M. M. S.; Redacción del artículo: M. M. S. y A. D. L.; Revisión del manuscrito: A. D. L. y J. A. S. G.